

Diploma y/o Carrera: Diplomatura en Ciencias Sociales / Diplomatura

en Ciencia y Tecnología

<u>Año</u>: 2007

Curso: EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

<u>Profesor</u>: Pablo Lorenzano Carga horaria semanal: 5 Hs.

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Curso General Orientado a la Lic. en

Ciencias Sociales

Tipo de asignatura: teórica

PROGRAMA

El propósito general de este curso es proveer al alumnado conocimientos básicos de la reflexión filosófica sobre la ciencia ("epistemología" o "filosofía de la ciencia"), a través de la presentación, análisis y discusión de sus temas centrales (conceptos, hipótesis, leyes, explicaciones, teorías) en las corrientes predominantes en este siglo: filosofía clásica de la ciencia (Carnap, Popper, Hempel), filosofía histórica de la ciencia (Kuhn) y filosofía contemporánea de la ciencia (concepción estructuralista de las teorías).

OBJETIVOS GENERALES

- que el alumnado ejercite técnicas adecuadas de estudio y de trabajo intelectual (búsqueda en repertorios, fichaje, sistematización, etc.) y pueda utilizar provechosamente los materiales a los que tenga acceso
- que el alumnado adquiera la capacidad de plantear con rigor los problemas epistemológicos y sea capaz de presentar una cuestión y argumentar sobre ella con claridad y orden
- que el alumnado aborde el tema elegido para el curso a través de la lectura directa y análisis de los textos señalados
- que el alumnado acceda a algunas discusiones sobre la problemática planteada en esos textos mediante la lectura de la bibliografía secundaria indicada

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- que el alumnado comprenda la relevancia de los estudios metacientíficos
- que el alumnado comprenda el quehacer del filósofo de la ciencia y sus relaciones con otros estudios sobre la ciencia
- que el alumnado comprenda las distintas posiciones en la filosofía de las ciencias sociales
- que el alumnado comprenda los distintos tipos de conceptos utilizados en las ciencias sociales
- que el alumnado identifique los aspectos metodológicos y valorativos de la contrastación de hipótesis en las ciencias sociales
- que el alumnado comprenda la discusión acerca de la objetividad y los valores en las ciencias sociales
- que el alumnado comprenda el concepto de ley científica, su papel en la explicación y los distintos tipos de explicación y/o comprensión en las ciencias sociales
- que el alumnado comprenda la(s) concepcion(es) clásica(s) de las teorías científicas, en especial la versión de Carnap
- que el alumnado comprenda la(s) concepcion(es) histórica(s) de las teorías científicas, en especial la versión de Kuhn
- que el alumnado comprenda la(s) concepcion(es) semántica(s) de las teorías científicas, en especial la versión estructuralista
- que el alumnado comprenda el significado de la existencia de distintas teorizaciones en las ciencias sociales
- que el alumnado comprenda el significado de la existencia de las relaciones entre las distintas teorizaciones y, así, entre las distintas disciplinas, pertenecientes a las ciencias en general y a las ciencias sociales en particular

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- 1. Noción de la filosofía de la ciencia; su función, su método y su relación con otras disciplinas.
- 2. La distinción entre filosofía general y filosofía especial de la ciencia. Filosofía de las ciencias sociales.
- 3. Tipología de conceptos científicos: conceptos clasificatorios, comparativos y métricos.

- 4. La contrastación de hipótesis. Sus elementos en versión simple. Sus elementos en versión compleja. Resultados de la contrastación.
- 6. La evaluación epistémica de las hipótesis. El problema de la inducción. Diferentes aproximaciones.
- 7. Objetividad y valores en las ciencias sociales.
- 8. La explicación científica. El concepto de ley científica. Tipos de leyes. Tipos de explicación. El modelo de cobertura legal inferencial. Pragmática de la explicación. Explicaciones teleológicas y funcionales.
- 9. El problema de la explicación en las ciencias sociales. El interpretativismo. Individualismo y holismo.
- 10. Concepto clásico de teoría: las teorías como cálculos interpretados. Cálculo axiomático y reglas de correspondencia. La distinción teórico/observacional y la naturaleza de la base empírica.
- 11. Concepciones historicistas de las teorías: las teorías como proyectos de investigación. Los paradigmas-matrices disciplinares de Thomas Kuhn.
- 12. Concepciones semánticas de las teorías: las teorías como entidades modeloteóricas. La concepción estructuralista de las teorías.
- 13. Análisis diacrónico de teorías. Cambio intrateórico. Cambio interteórico.
- 14. Las teorías en las ciencias sociales. Relativismo y pluralismo.
- 15. Relaciones interteóricas. Inter- y transdisciplinariedad.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Lorenzano, P., Filosofia de la Ciencia, Quilmes: Universidad Virtual de Quilmes, 2004.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Abel, T., "La operación llamada 'Verstehen'", en Horowitz, I.L. (ed.), *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*, Buenos Aires: EUDEBA, 1968, pp. 185-196.
- Balzer, W., *Teorías empíricas: modelos, estructuras y ejemplos*, Madrid: Alianza, 1997, caps. 1 ("Psicología: Sigmund Freud", pp. 21-77) y 2 ("La teoría de la economía del trueque", pp. 79-145).
- Carnap, R., "Sobre la elucidación", *Cuadernos de epistemología*, nº 20, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1960.

- Carnap, R., Fundamentación lógica de la física, Buenos Aires: Sudamericana, 1969, caps. I (pp. 11-48), V-XII (pp. 51-108), XXIII (pp. 193-198) y XXIV (pp. 199-204).
- Díez, J.A. y P. Lorenzano, "La concepción estructuralista en el contexto de la filosofía de la ciencia del siglo XX", en Díez, J.A. y P. Lorenzano (eds.), *Desarrollos actuales de la metateoría estructuralista: problemas y discusiones*, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes-Universidad Autónoma de Zacatecas-Universidad Rovira i Virgili, 2002, pp. 13-78.
- Díez, J.A. y C.U. Moulines, *Fundamentos de filosofía de la ciencia*, Barcelona: Ariel, 1997, caps. 1 (pp. 15-33), 3 (pp. 61-90), 4 (pp. 91-123), 7 (219-266), 8 (267-308), 9 (§ 1, pp. 309-319, § 2, pp. 311-318, § 5, pp. 325-326), 10 (pp. 327-366), 11 (pp. 367-391), 12 (pp. 393-437) y 13 (pp. 439-462).
- Echeverría, J., *Filosofia de la ciencia*, Madrid: Akal, 1995, caps. II (pp. 51-66), IV (pp. 115-140) y V (pp. 141-160).
- Elster, J., *El cambio tecnológico*, Barcelona: Gedisa, 1992, Primera parte (pp. 19-81, 209-213).
- Hempel, C.G., Filosofia de la ciencia natural, Madrid: Alianza, 1973, caps. 2 (pp. 16-37), 3 (pp. 38-56), 4 (pp. 57-75) y 5 (pp. 76-106).
- Hempel, C.G., *La explicación científica*, Buenos Aires: Paidós, 1979, caps. VII (pp. 159-175), IX (pp. 233-246), X (pp. 247-294) y XII (pp. 329-485).
- Klimovsky, G. y C. Hidalgo, *La inexplicable sociedad*, Buenos Aires: A•Z, 1998, cap. I ("La epistemología de las ciencias sociales", pp. 15-25).
- Kuhn, T.S., *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1971, "Prefacio" (pp. 9-19), "Introducción" (pp. 20-32), "Posdata: 1969" (pp. 268-319).
- Kuhn, T.S., "La ciencias naturales y las humanas", en Kuhn, T.S., El camino desde la estructura. Ensayos filosóficos, 1970-1993, con una entrevista autobiográfica, Conant, J. y J. Haugeland (comps.), Barcelona/Buenos Aires: Paidós, 2002, pp. 257-265.
- Lorenzano, C. y P. Lorenzano, "En memoria de T. S. Kuhn", Redes 7 (1996): 217-236.
- Merton, R.K., "Sobre las teorías sociológicas de alcance intermedio", *Teoría y estructura sociales*, México: Fondo de Cultura Económica, 1964, pp. 56-91.
- Minhot, *La mirada psicioanalítica*. *Un análisis kuhniano del psicoanálisis de Freud*, Córdoba: Editorial Brujas, 2003.
- Moulines, C.U., *Exploraciones metacientíficas*, Madrid: Alianza, 1982, cap. 2.2 (pp. 74-87).



Moulines, C.U., Pluralidad y recursión, Madrid: Alianza, 1991, Parte I (pp. 13-103).

Nagel, E., "Problemas metodológicos de las ciencias sociales", *La estructura de la ciencia*, Buenos Aires: Paidós, 1968, cap. XIII (pp. 404-452).

Pérez Ransanz, A.R., "Modelos de cambio científico", en Moulines, C.U. (ed.), *La ciencia: estructura y desarrollo*, Madrid: Trotta, 1993, pp. 181-202.

Popper, K., La miseria del historicismo, Madrid: Alianza, 1973, §§ 7, 23, 24 y 31.

Von Wright, G.H., Explicación y comprensión, Madrid: Alianza, 1979.

Weber, M., Economía y sociedad, México: Fondo de Cultura Económica, 1944, cap. 1.

Weber, M., "La 'objetividad' congnoscitiva de la ciencia social y de la política social", en Weber, M., *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu, 1973, pp. 39-101.

Weber, M., "El sentido de la neutralidad valorativa de las ciencias sociológica y económica", en Weber, M., *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu, 1973, pp. 222-269.

Zetterberg, H., "Acerca de las teorías axiomáticas en sociología", *Cuadernos de Epistemología*, 29, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1965.

Zilsel, E., "El problema de las leyes histórico-sociales", *Cuadernos de Epistemología*, 24, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1960; reimpreso en Horowitz, I.L. (ed.), *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*, Buenos Aires: EUDEBA, 1968, pp. 304-314.

BIBLIOGRAFÍA AUXILIAR SOBRE LÓGICA Y TEORÍA DE CONJUNTOS

Copi, I., Introducción a la lógica, Buenos Aires: Eudeba, 1981; México: Limusa, 1995.

Suppes, P., Introducción a la lógica, México: C.E.C.S.A., 1966.

Tugendhat, E. y U. Wolf, Propedéutica lógico-semántica, Barcelona: Anthropos, 1997.

Modalidad de dictado: presencial

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN

Las clases se centrarán en la exposición del profesor a cargo del curso, complementándose con la lectura, análisis y discusión de los alumnos de los textos indicados y con la realización de las actividades señaladas.



Los/as participantes del curso deberán

- cumplir con la asistencia obligatoria reglamentaria
- leer la bibliografía obligatoria
- realizar las actividades indicadas
- presentar dos exámenes parciales
- presentar un coloquio integrador, en caso de no obtener una nota mínima de 7 (siete) en cada uno de los dos exámenes parciales. Y en el caso de no aprobar el coloquio integrador quedará pendiente de aprobación y deberá el alumno realizar otro examen integrador dentro del cuatrimestre inmediato posterior al de la cursada y antes de la fecha de cierre de actas.

El curso será aprobado con una nota final de 4 (cuatro).

Pablo Lorenzano